

COMISIÓN DIRECTIVA

Acta de la sesión No. 241 del 19 de febrero de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. PREVIOS

1.1. Preparación de la reunión con ANEP CODICEN el 20 de febrero de 2018.

2. CONSIDERACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.1. Aprobación del acta de la sesión número 240 del 5 de febrero de 2018.

3. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

DEFINICIÓN DE POLÍTICAS

3.1. Plan Operativo Anual.

RECURSOS HUMANOS / CONTRATACIONES / PROVEEDORES DE SERVICIOS

3.2. Solicitud de reducción horaria de Lucía Castro.

VÍNCULOS CON INSTITUCIONES AFINES

3.3. Invitación a participar del Taller sobre evaluación, datos y sistemas de información.

4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

4.1. Suplencia de Natalia Rivera: propuesta de Estudio Feldman.

4.2. Invitación a participar del ciclo de PIIAC - OCDE.

4.3. Plan de Desarrollo de la Unidad de Comunicaciones y Articulación.

4.4. Plan Estratégico. Última versión revisada por Alex Mazzei.

4.5. Temario y fecha para la próxima reunión del CAC.

4.6. Intercambio acerca de alianzas estratégicas.

5. INFORMACIONES A LA COMISIÓN DIRECTIVA

5.1. Informes de la presidenta

- 5.1.1. Gestiones realizadas para la mejora presupuestal del INEEd 2018.
- 5.1.2. Reunión con BID (Morgan Doyle - Marcelo Pérez Alfaro).
- 5.1.3. Reuniones solicitadas: Uruguay XXI, INE, ONSC.

5.2. Informes del director ejecutivo

- 5.2.1. Curso de investigación cuantitativa
- 5.2.2. Informes de consultoría Martín Pasturino

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/241/2018

Se pone a consideración el Acta número 240 de la sesión de 5 de febrero de 2018, la que se aprueba y suscribe como se presenta.

RESOLUCIÓN 02/241/2018

Visto: El Plan Operativo Anual para el año 2018 elaborado por la Dirección Ejecutiva contenido en el memorándum CdDE020-2018.

La Comisión Directiva resuelve: solicitar al director ejecutivo que en la próxima sesión presente un informe comparativo del Plan Operativo Anual 2018 con el Plan Estratégico 2017-2020, y el Presupuesto 2018 del Instituto.

RESOLUCIÓN 03/241/2018

Visto: La solicitud de reducción horaria presentada por Lucía Castro en el memorándum de la Dirección Ejecutiva CdDE019-2018.

La Comisión Directiva resuelve: autorizar la reducción de su carga horaria de 30 a 20 horas semanales entre el 1 de abril y el 30 de setiembre del 2018.

RESOLUCIÓN 04/241/2018

Visto: La invitación recibida y contenida en el memorándum de la Dirección Ejecutiva CdDE023-2018.

La Comisión Directiva resuelve: autorizar la participación de la Dra. Cindy Mels en el Taller de Evaluación, Datos y Sistemas de Información en el marco de DIALOGAS que se realizara en Bogotá, Colombia el 11, 12, y 13 de abril de 2018.-

RESOLUCIÓN 05/241/2018

Visto: Los procedimientos realizados en el mes de enero pasado para la solicitud de la apertura presupuestal 2018.-

La Comisión Directiva resuelve: Solicitar al director ejecutivo que elabore y presente en la próxima sesión un informe sobre las actuaciones administrativas realizadas para la solicitud y cobro del refuerzo correspondientes al año 2017 y de las partidas 2018. –

RESOLUCIÓN 06/241/2018

Visto: Que la Comisión Directiva necesita destinar un tiempo durante la sesión regular para la discusión de asuntos netamente políticos. –

La Comisión Directiva resuelve: Que a partir de la sesión correspondiente al día 6 de marzo de 2018 las sesiones de la Comisión Directiva constarán de dos partes: durante la primera instancia sesionarán los comisionados y durante la segunda se invitará para considerar los asuntos correspondientes al director ejecutivo. -

Resolución por mayoría. Voto en minoría del comisionado Pablo Cayota que deja constancia de lo siguiente:

El comisionado Pablo Cayota expresa su total discrepancia con esta medida por los siguientes motivos:

- 1) Implica un cambio sustancial en las reglas de juego del funcionamiento institucional desde su fundación, sin que las razones esgrimidas justifiquen una transformación de esta naturaleza. -
- 2) Considera que los asuntos que motivaron esta decisión son de naturaleza más compleja, que necesitan otro tipo de medidas y estrategias. -
- 3) Otros motivos vertidos en sala que prefiere mantener en ese ámbito. -

Respecto de los puntos 4.1. a 4.6. la Comisión Directiva resuelve posponer su tratamiento para la próxima sesión. -

Sin más temas para tratar se levanta la sesión siendo la hora 18:00. -